

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis á los pobres.

Garaita, DENTISTA

ha llegado á esta ciudad á la fonda de Europa, arriba del café de Colón, donde permanecerá 15 ó 20 días.
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

La Asamblea de las Cámaras

Desde Zaragoza

IMPRESIONES

En las sesiones públicas y privadas que ha dedicado la Asamblea á tratar de las cuestiones de Hacienda, se han patentizado aquellas dos tendencias generales que desde el principio vienen informando los juicios de los representantes.

Es la primera, una desconfianza absoluta en los organismos del gobierno central y como consecuencia una decisión constante de quitarle facultades entregándolas á organismos locales ó especiales. Toda la reorganización política, gran parte de las reformas judiciales, muchas de las reformas de fomento, y la petición de confiar á provincias y pueblos el reparto y cobro de tributos, dimanar de tal criterio.

Es la segunda de estas tendencias, el desinterés que ya hemos apuntado anteriormente. «Nuestros hijos á los cuarteles, nuestro dinero al Tesoro: sólo así tendremos autoridad para cortar y rajar todo lo necesario.» Esto se ha dicho en la Asamblea con aplauso unánime y esto se refleja en los acuerdos. Si se tiene en cuenta que muchos de los delegados son opulentos fabricantes ó banqueros que tienen invertida una buena parte de su capital en papel del Estado, se comprenderá la importancia que encierran los acuerdos, en su conjunto crueles, referentes á la Deuda pública. Un representante de Valencia, el señor Castro, que tiene una verdadera fortuna en estos valores, decía: «Un tenedor de papel pide á la Asamblea, que entre sus conclusiones figure la de que la Deuda tribute, por lo menos, tanto como las demás riquezas.»

Cuando recogemos estas notas en medio de las discusiones, no está terminado el cuestionario relativo á las reformas de Hacienda, pero por los dictámenes, las enmiendas y los discursos que se pronuncian, deducimos que abarcarán los siguientes conceptos:

Un balance sincero de nuestras obligaciones y nuestros recursos, como punto de partida.

Unificación de la Deuda, reducción de sus intereses y segregación de una parte de estos para la amortización de la misma.

Refuerzo de ingresos mediante un nuevo sistema de recaudación, quitando esta de las manos del Gobierno en cuanto sea posible, reorganizando lo que le quede, persiguiendo las ocultaciones y haciendo tributar á toda la riqueza incluso la mobiliaria.

Reducción considerable de los gastos hasta llegar á la nivelación absoluta y efectiva.

Reforma esencial de las operaciones del Banco y revisión de los monopolios y arrendamientos.

La forma en que sean desentrevistas estas ideas generales se verá en la sección telegráfica.

Ha de parecer obra superior á las fuerzas de un Gobierno y por eso pudiera calificarse por alguien de exagerada. Conviene decir que al discutirse la totalidad del capítulo se dejó sentado que debía manifestarse á los poderes públicos que si el Gobierno se consideraba incapaz de llevarlas á efecto, la Asamblea se comprometía á realizarlas. Y los que conocemos por dentro á esta entidad sabemos que no es un alarde de vanidad tan arrogante manifestación.

Ayuntamiento

La Junta municipal

Al penetrar en el salón, minutos antes de las once, observamos una concurrencia como en ninguna otra sesión, y nos lo explicamos, porque se iba á proveer la plaza de farmacéutico municipal y sabíamos que, sobre todo, los señores vocales de la Junta se habían visto asediados de cartas y recomendaciones para que emitiesen su voto en favor de determinado aspirante y al mismo tiempo nos constaba que varios de aquellos señores asociados, haciendo caso omiso de las cartas y recomendaciones citadas, iban á votar á otro de los solicitantes. Y no puntualizando más este particular, pasamos á reseñar la sesión.

Concurrieron á ella los concejales señores Iniguez, Remirez, Velázquez, Pancorbo, Martínez, Bello, Luque, Ochoa, Garrido, Castellanos, Redón, Sáenz, Calvo, y Muro, y los asociados señores Bargañu, Genzano, Ayala (don Lucas), Bustamante (don Patricio), Indurain, Sáenz (don Santiago), Ezquerro, Maguregui, Olalla, Ballesteros, Melón, Chasco, López (don Ma-

nuel), y Ventura, y la presidió el señor Alcalde.

Abierta la sesión, se dió cuenta de las siguientes instancias en solicitud de la plaza de farmacéutico municipal, anunciada en el Boletín:

Una de don Angel Martínez Iniguez, el cual presenta un certificado de la Alcaldía en el que ésta declara que aquél ha desempeñado el cargo de titular sin que se haya recibido ninguna queja de sus servicios: además presenta otra certificación igual del Ayuntamiento de Oyón.

Otra instancia de don Félix del Saz.
Y otra de don Benito O. de Lanzagorta, que ofrece desempeñar el cargo por dos mil quinientas pesetas anuales en lugar de las 3.000 que se fijan en el anuncio.

Pide la palabra el señor Sáenz (don Cipriano), para proponer que si recae la votación en el señor Lanzagorta, se le den las 3.000 pesetas anunciadas.

Le contesta el señor Alcalde que así tiene que ser en cumplimiento de la ley.

No deseando ninguno de los señores concejales ni asociados hacer uso de la palabra sobre las solicitudes presentadas, se procedió á la votación que dió el resultado siguiente:

Don Angel Martínez Iniguez, obtuvo 16 votos, de los señores Iniguez, Remirez, Martínez, Bello, Luque, Garrido, Redón, Sáenz (don Cipriano), Bargañu, Ezquerro, Maguregui, Olalla, Ballesteros, Chasco, López y Presidente.

Don Félix del Saz consiguió 13 sufragios, de los señores Velázquez, Pancorbo, Ochoa, Castellanos, Calvo, Muro, Genzano, Ayala, Bustamante, Indurain, Sáenz (don Santiago), Melón y Ventura.

Por el señor Lanzagorta no votó nadie.

En vista del resultado de la elección, el señor Presidente dice que queda proclamado farmacéutico titular don Angel Martínez Iniguez, por término de dos años, y declara terminada la sesión.

Se retiraron del salón los señores asociados y el concejal señor Sáenz de Luque, dando comienzo la

Sesión ordinaria

Fueron admitidos como vecinos Felipe Barragué, de Ocoñ, y Eugenio San Román Ibarra, de Villamediana.

Se acordó dar las gracias al nuevo Capitán general de esta región, señor Macías, por el ofrecimiento que hace al Ayuntamiento de su cooperación oficial y de su consideración personal.

Se concedió socorro de lactancia para sus hijos, por término de un año, á Ensebio Genzano Betegui y Salvador Delgado.

Vista la solicitud de Sor Vicenta Fernández, abadesa del convento de la Madre de Dios, se acuerda otorgar una onza para la festividad del inefable misterio de la Virgen que se celebrará en dicho convento el día 8 de diciembre.

De conformidad con el dietamen del Síndico, se acuerda declarar prófugo al mozo Francisco Medel Rodríguez, que se encuentra en la República Argentina.

Se aprueban cinco cuentas del sobrestante municipal, por 240'18 pesetas.

Los señores Sáenz y Redón dicen que con motivo del traslado de la Audiencia á la casa del general Espartero, se ha ocupado la sala que la Cámara de Comercio tenía habilitada para las clases nocturnas.

Dice el señor Alcalde que para cuando éstas comiencen, habrá otro local preparado convenientemente para ellas.

El señor Iniguez propone que, teniendo en cuenta el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su sesión anterior, sera de ponga el nombre de calle del General Varez, á la de Soría, que es en la que habita la señora viuda de tan bizarro militar. Así se acordó por unanimidad.

También se acordó, á propuesta del señor Iniguez, que se repartan entre los niños que concurren á las escuelas públicas unas cartillas con preceptos elementales de higiene y que se recomiende á los maestros que les expliquen acerca de ellas una ó dos veces por semana. Cree que esto contribuirá al mejoramiento de la salud pública.

Y no hubo más.

Sección de Haro

Ayuntamiento

A la última sesión asistieron nada menos que once concejales, los señores Marcelino, Lejardi, Mendavia, Retes, Prieto, Gato, Oina, Bengoa, Mozos y Angulo, mas el alcalde señor Pison, que presidió.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

Se concede permiso á don Felipe Marín para hacer un ramal de alcantarilla hasta su casa de la calle del Arrabal, número 21.

La comisión de Policía rural, en unión del señor Bengoa, se encarga de hacer entre los viticultores el reparto de 3.758'72 pesetas que para defensa contra la filoxera le han correspondido á Haro durante los años 1896 á 98, y cuya cantidad reclama la Diputación provincial.

El Alcalde de Villalba presenta un largo escrito pretendiendo que el Ayuntamiento harena le apoye en la petición que aquel municipio piensa hacer al Gobierno, con objeto de que se varíe el trazado de la carretera proyectada de Haro á Miranda de Ebro por San Felices, pues entiende que sería más beneficioso si se construyese por el Puerto.

Se acuerda haber visto con interés el oficio, que se tendrá presente en su día, apoyando el Ayuntamiento cuando llegue

el caso, el expediente que resulte más beneficioso para esta comarca.

Como aclaración á otro escrito del que oportunamente nos ocupamos, dice la Sociedad Electricista que se halla dispuesta á substituir desde las 12 de la noche los focos del Peso, Plaza de la Cruz y calle de la Vega, por dos lámparas de 16 bujías. Pide que el Ayuntamiento sufrague los gastos de la reforma que hay que efectuar para poner los dos focos en la fuente de la plaza de la Paz, y que se le abonen además de la cantidad estipulada en el contrato, 10 pesetas mensuales por el exceso de alumbrado.

El Ayuntamiento no admite ninguna de esas condiciones. Por el contrario, quiere que para substituir esos tres focos se enciendan á las 12 de la noche 30 lámparas de 16 bujías (10 por cada foco), que pueden estar conmutadas con las que ahora se apagan á aquella hora. Si la Sociedad admite esta proposición se hará la reforma, pues de lo contrario seguiremos como hasta aquí.

Pasa al turno una petición de lactancia de Elias Atolín y se acuerda conceder el billete del ferrocarril hasta Madrid y un socorro de 30 reales á una hija de Francisca Bergado que se encuentra enferma.

Y con esto, y acordarse los días para las subastas que anunciábamos ayer, se terminó la sesión.

Otras noticias

Esta noche se cantará en el teatro la preciosa ópera en tres actos, del maestro Bellini, titulada *La Sonnambula*, por las señoritas Escalona, Izquierdo y Vidala y los señores Tanci, Duboi, Beni y Lorenzana.

Hemos oído que probablemente se dará el lunes otra representación, de lo que nos alegraríamos.

Se está terminando el aforo del vino existente en las bodegas de Haro, que dá, según datos que tenemos por seguros, 150.000 cántaras entre el viejo y el nuevo.

Llamamos la atención del Ayuntamiento, y muy especialmente del señor Alcalde acerca de lo que ocurre con el exbarrendero Policarpo García, al que se despidió en vista del informe facultativo de uno de los médicos titulares, que aseguraba encontrarse inútil para todo trabajo el Policarpo, á pesar de lo cual ha estado vendimiando, con lo que se demuestra que certificar más acertadamente otro de los médicos titulares que lo dió por útil.

Por lo tanto, es de justicia devolverle su empleo de barrendero.

La sociedad electricista tiene ganas de broma cuando propone al Ayuntamiento que le abone 10 pesetas mensuales por exceso de alumbrado.

¡Exceso de alumbrado y todos estos días estamos semi á oscuras!

Como no lo hagan para que no nos enteremos del inmejorable estado en que se encuentran las calles...

Porque están muy limpias, tan limpias por lo menos como algunas lámparas eléctricas del alumbrado público, que tienen hasta telarañas.—*Aguilera.*

La conferencia de París

Es universal la opinión de que urge mucho llegar á la firma del Tratado de paz con los Estados Unidos.

No solamente sus comisarios, siguiendo á la letra las instrucciones de Mac-Kinley, han interpretado el protocolo en el sentido más desfavorable á España, y se han negado al arbitraje y á todas nuestras moderadas pretensiones, sino que se corre el riesgo de que lo poco que han concedido, como la compensación pecuniaria por lo que se adjudican en Filipinas, resulte nominal ó imaginario si se sigue discutiendo.

Eso se desprende de ciertos anuncios de mal agiero y de estadísticas que pueden suponerse discurridas para anular toda concesión, evitándose el Gobierno americano, á costa de España, censuras de su Congreso.

Juzgamos ese mezquino regateo de los comisarios yankees, así respecto de Filipinas como de las Carolinas, más probable que la suspensión de la firma del Tratado de paz, de la que se han ocupado los diarios extranjeros. La repugnancia del señor Montero Ríos á poner su firma en tan desagradable y triste documento no detiene á su Gobierno, que conoce lo peligroso de la situación y se ha enterado, al cabo, de la índole del adversario con quien trata. El señor Montero Ríos hará su gusto (como si estuviésemos para eso) y regresará, probablemente, á Madrid sin firmar el Tratado; pero lo firmará por él el señor Garnica, *acoolutos* siempre dispuesto al sacrificio.

Aguardamos, por nuestra parte, con gran impaciencia noticias de la sesión de mañana, pues en vista del sentido que los norteamericanos dan á las palabras «justicia» y «humanidad» y de lo poco que necesitan para transigir con su conciencia, estamos ciertos de que, prolongándose una semana más la negociación, nos pedirán todas las Carolinas, juntamente con todas Marianas, como haya un diario *jingo* ó una *convención* electoral americana que lo indique, y mermarán tanto la cantidad que nos hayan de entregar, que resulte España deudor en vez de acreedor. Alguien recuerda, con ese motivo, que los Estados Unidos aún no han pagado la deuda que contrajeron con nosotros

por la Florida; añadiendo otros diarios que el pago de los veinte millones de pesos, ahora ofrecidos, se hará en plazos y en virtud de no sabemos cuál liquidación.

Urge, repetimos, firmar y concluir. Los puntos de menor interés que en la conferencia no hayan quedado resueltos, serán tratados por los respectivos Gobiernos. Es lástima, en verdad, que todavía tengamos que recordar que existen en Washington Cámaras y Gobierno.

Hecho grave

Por persona que nos merece entero crédito hemos sabido que antes de ayer falleció en Arnedillo, el soldado repatriado Luis Moreno Benito, que pasó por esta estación el día 21 de octubre, y marchó acompañado en el tren por el joven y virtuoso sacerdote don Ciriacó Garrido, hijo también de aquel pueblo.

Dicho repatriado á su paso por ésta, iba en estado muy grave, y ha continuado sin encontrar un momento de alivio á pesar de los solícitos y cariñosos cuidados paternales, hasta que á última hora ha confesado á su familia que al desembarcar en Santander, llegó en un estado relativamente bueno, pero que hallándose esperando á la puerta del domicilio, la llegada de la dueña, para despojarse de la ropa que tenía puesta, toda mojada, por ser en un día de fuerte temporal de aguas, pasó un oficial que le increpó duramente por no estar ya recogido en su alojamiento, recibiendo al mismo tiempo un fuerte golpe con el pie en el vientre que le privó de la salud, y últimamente de la vida.

Dicha declaración ha producido tal indignación en sus atribulados padres, que no hay consuelo que mitigue su acerbo dolor, al ver arrebatado por la para cruel en la primavera de la vida á un hijo que era la esperanza de la familia y el báculo en que debía apoyarse su ancianidad.

Desde el fondo de nuestro corazón mandamos nuestro más sentido pésame á los padres de ese mártir de la disciplina militar, al mismo tiempo que censuramos hecho que tan poco favorece á su autor.

Grávalos

Pasó el alegre bullicio de la temporada veraniega, y hémos en el más completo silencio: cesaron aquellas jergas en que *Fray-Cirilo* tomó una parte activa con su jocular carácter, y hoy, como esto no es Valencia, cada mocholuelo se está en su olivo al calor del hogar y rodeado de su familia; el balneario cerró sus puertas y tanto sus simpáticas propietarias como los amables banistas se despidieron hasta la próxima temporada del 99, que esperamos sea más concurrida, si después de terminada la tan denigrante guerra hispano-americana, renace la calma y el bien estar de nuestra querida y desgraciada patria.

Se han terminado las operaciones de vendimia y sementera, quedando los labradores satisfechos de sus resultados, pues á pesar de ser un terreno frío, se halla el campo en su mayor parte cubierto de una hermosa alfombra verde, como si la alegre primavera esparciera sus rocíos sobre ellos.

La enfermedad variolosa que en principio alarmó á los vecinos, va tocando á su fin, pues en estos últimos días sólo se registra alguna que otra invasión, y no es de temer un nuevo desarrollo en la enfermedad, por lo avanzado de la estación y por haber precedido nuestro querido amigo el médico de esta villa, don Galo Serrano, á la vacunación y revacunación de la mayor parte del vecindario.

Las divergencias habidas entre el párroco de esta villa y el de la de Muro de Aguas, sobre negativa de predicación el primero al segundo, (según *soto voce*) es la comidilla del día, siendo muchos los comentarios que se hacen del resultado de tan enojoso asunto, así como la impaciencia con que se aguarda la solución que dará al mismo el Ilmo. Sr. Vicario Capitulár, á quien han presentado una exposición firmada por varios vecinos de esta villa, solicitando le sea concedido permiso al párroco de Muro de Aguas para predicar en esta el día de la festividad de la Purísima Concepción.

Como nota triste del día puedo participar el fallecimiento del concejal de este Ayuntamiento don Hilario Escudero, el que ha dejado un vacío inmenso entre sus compañeros del Municipio, por quienes era sumamente apreciado. ¡Descanse en paz!—D.

En «La Amistad»

Como teníamos anunciado, anoche tuvo lugar la conferencia que sobre el tema «El trabajo», había de dar el joven é ilustrado don Florencio Bello en el círculo que encabeza estas líneas.

Ante un público bastante numeroso, declaró el señor presidente abierto el acto, presentando al orador, quien enseguida tomó la palabra.

Comenzó el señor Bello, con ese buen decir que posee y con la facilidad de expresión que tiene, buscando el origen y causas del trabajo en nuestros primeros

padres, preguntando si por ser una sentencia debía ser odiado por nosotros, cuya pregunta la destruyó, demostrando con fáciles razonamientos que el trabajo debíamos mirarlo con simpatía.

Pasó luego á hacer historia del trabajo hasta que éste, dice, adquirió su libertad verdadera en 1834.

Y por último terminó exponiendo los medios más necesarios para que el trabajo y la industria adquirieran todo su desarrollo, considerándolo, como dice el adagio, «Fuente de la virtud».

Sentimos que al final sufriera una pequeña indisposición, felicitándole por su discurso.

MENESTRA

Domingos vespertinos

La última reunión en el *Casino*, representaba el bello ideal á que deben aspirar los organizadores de los bailes de confianza que se celebran los días festivos en el salón principal del círculo más caracterizado de los de la capital.

El número de bellísimas y elegantes señoritas y el de distinguidas señoras, que se dan cita á los *Domingos vespertinos*, era el pasado día, suficiente en número y calidad para sentirse satisfecho de acudir á pasar la tarde.

Con unas cuantas más que asistieran, se perdería en comodidad, dificultando el ordenado movimiento de las parejas que ahora bailan el rigodón, formando un solo cuadro.

Justamente parece que se dispone de los necesarios divanes y butacas, colocados en derredor del salón, para contener á las damas que van á pasar tres agradables horas con los muchachos y exjóvenes de la localidad.

Con la aglomeración que se observa en las grandes fiestas de San Mateo y en Carnaval, hay necesidad de dividir el salón con una doble fila de asientos, que hacen imposible la práctica de los que rinden culto á Terpsicore y por lo tanto, quedan los bailes de invitación muy por bajo de las *matinees* de confianza.

Las modistas de sombreros, se bañarán en agua de rosas, viendo que todas las señoritas ostentan el adorno de moda, que, á mi juicio, debieran quitarse para mayor comodidad de las portadoras, favoreciendo los colocolos íntimos que actualmente se hacen imposibles, por la respetable distancia á que tienen que exponer sus deseos los aficionados á la amatoria verbal de ocasión.

Los pollos, han comprendido la necesidad de salir de su aislamiento para combatir en lo posible el temible *pavo*. Y digo «en lo posible» porque ni aun con todos los jóvenes más ó menos auténticos, hay bastantes para invitar á las señoritas que dominan en número al de los galanes.

Esperemos que termine la repatriación de oficiales, por si entre ellos viene alguno en condiciones de danzar en esta campaña más funesta para muchos hijos de Marte que la cubana.

No tardará mucho en patentizarse mi afirmación, viendo caminar hacia la vicaría á los bravos á quienes no han podido abatir el vómito ni los estragos del combate.

Hasta los «colorados maduros» que no están á la altura del aprecio con que se busca el tabaco de aquella clase, demuestran su exquisita galantería y la firmeza de su inclinación hacia el bello sexo, lanzándose á la palestra para hacer presente que bajo una envoltura que comienza á agrietarse late un corazón eternamente joven é impresionable.

Por hallarse ausente la banda militar, ocupaban los taburetes del piano, dos profesores de la localidad que sin interrupción tocaban valses y rigodones, aumentando el número de prosélitos de ambos sexos que encuentran más en carácter el piano que la orquesta de aire.

La principal ventaja, consiste en el mayor número de bailables, puesto que siendo dos los pianistas, alternan para poder fumar, y que siempre es más fácil dar principio á los bailes que teniendo que reunir diez y seis hombres y repartirlos papeles.

Con esto no apoyo ni combato uno ú otro sistema musical, limitándome á reflejar lo que oí en el salón.

Ya es bastante resbaladizo el terreno que allí pisamos, sin necesidad de encerrar tanto el pavimento, que milagrosamente no ha derribado aún á ninguna pareja danzante.

¡Dios haga que no haya batacazos que lamentar, aparte de los inevitables revoluciones que son inherentes á las reuniones en donde se asocia el elemento joven!

La moda inconstante

Todo cambia, desde el reinado de las flores más sencillas cual la violeta y la rosa, postergadas ahora á los pálidos colores de la crisantema, hasta el nombre con que se dan á conocer los elegantes quitaescaños.

Ya no se llama *chic* á lo que priva sobre todas las cosas, sino *smart*.

Según las noticias que nos llegan del cerebro de Europa, la palabra *smart* es un modismo importado del inglés que debe pronunciarse *smarti*, que sintetiza la distinción, la elegancia y el gran tono: todo lo exterior.

La última creación en el vestuario femenino, son las corbatas de nudo ancho, hecho á mano, de tejidos de seda ó mus-

2.ª Unificación de la Deuda pública, etc. 3.ª Estimular la declaración. 4.ª Establecimiento de conciertos económicos revisables de las provincias que lo soliciten, con el Estado, en virtud de las cuales queden aquellas autorizadas para repartir, investigar y recaudar las contribuciones e impuestos.

5.ª Investigación eficaz de la riqueza oculta, estableciendo penas severas aplicadas según escala gradual que llegará en los casos de mala fe manifiesta y ocultación de más de la cuarta parte de las fincas, a una multa equivalente al valor de la parte de la riqueza oculta. Se acordó enviar al Gobierno un telegrama pidiéndole se interese con el de Francia, para que sea modificado el proyecto de ley sobre los vinos que tanto perjuicio habrá de redundar a España si se lleva a cabo.

En la sesión secreta se acordó presentar un mensaje a la Reina Regente el cual lo llevarán a la Corte los señores que componen la mesa directiva de los debates. En dicho mensaje irán bien concretadas las peticiones de la asamblea de las Cámaras de Comercio celebrada en Zaragoza.

Es de esperar que en las próximas Cortes se vote el sufragio de los gremios, la reducción de gastos de la Nación y la amortización inmediata de las vacantes que ocurran en los destinos del Estado.

Mañana se darán por clausuradas las sesiones de la Asamblea. En el mensaje que habrá de presentarse a S. M. se pide que el Gobierno abra una información en averiguación de si los gastos de la guerra han sido bien o mal empleados.

El lenguaje del Mensaje es de tonos enérgicos aunque respetuosos, que me veo en la imposibilidad de telegrafiarlos. Los representantes de las Cámaras muestran decidida voluntad por que los acuerdos sean cumplidos.

La comisión que llevará a Madrid el Mensaje va con toda clase de atribuciones para que obré con libertad de acción y con instrucciones reservadas. Esta tarde se han reunido a comer con el presidente de la Asamblea, un representante de cada Cámara.

Ha reinado gran animación y confraternidad. Mañana se dará una función en el teatro de Pignatelli en obsequio a los asambleístas.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Antes les habrá obsequiado el ayuntamiento con un lunch, durante la recepción en la Casa consistorial, y la Cámara de Zaragoza con una comida en Torrero.

Aprendiz de carretero Se necesita uno que tenga alguna práctica en el oficio. Dirigirse a Formentor Zárata, en Nájera.

Magnífica casa en venta En condiciones muy ventajosas para el comprador, se vende la casa llamada de doña Elena en esta Ciudad calle de Rodríguez Paterna, número 30, en cuyo edificio se halla instalada la Escuela de Artes y Oficios. Para precio y demás detalles, dirigirse a don Victoriano Cantero, Veterinario.

Administrador de fincas rústicas y urbanas, desea colocación. Informarán en esta administración.

Dependiente de veterinario Don Fulgencio de Victoriano, de Leguardia, necesita un soltero, que sepa cumplir bien con su obligación.

NODRIZAS Hay una de 28 años y leche de 15 días que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura. Informarán en la calle del Hospital Viejo, 8, Logroño.

Hay una soltera, de 20 años de edad y ocho días de leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Mayor, 18, segundo.

Una de 19 años y leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en esta administración.

Desea criar en casa de los padres una primeriza, joven y de buenos informes. San Agustín, 35, primero, informarán.

Venta de un carro con los arcos de varas y gancho. Se arriendan los del coto de la Rad, de 2.260 fanegas de cabida, tiene corral y abrevadero. Para tratar, con don Rafael Arias, calle del Mercado, número 4, piso 3.º.

COCHES Se venden dos berlinas Clarens de cuatro asientos, un cupé de dos ídem, siete landós, cuatro charretes de dos íd., dos cesas, un tacón y una Victoria.—Dirigirse a Cecilio Buggedo, Fernández del Campo, 14, Bilbao.

Sellos para colecciones Acaba de recibirse el precioso e importante surtido de la casa de A. Vives, de Madrid. Dirigirse a los señores hijos de Alesón, librería de «El Riojano», Logroño.

Almanques Bailly-Bailliere Agendas de bufete, culinaria y de la lavandera y planchadora Librería de «El Riojano.»

A los cereros Se vende toda la herramienta necesaria para el oficio de cerero. Está en muy buen uso y se dará arreglada.—En esta Administración informarán.

Herrero y Riva, Banqueros Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Arriendo Se arrienda toda la casa de la posada del Gallo, sita en la calle de San Juan, número 6. Para tratar de las condiciones del arriendo, dirigirse a Raimunda Martínez, Cristo número 4, piso 3.º.

LOS ZAMORANOS Comercio de géneros blancos y de punto En este establecimiento se acaba de recibir una segunda remesa de trajes de punto, de lana para caballero, clases superiores, a precios desconocidos. Trajes todo lana, desde 9 ptas. uno y de estambre superior, punto inglés, desde 16 pesetas. Gran surtido de toda clase de géneros de punto, así como también de lencería y ropa blanca para señoras y niños.—Equipos para novias y canastillas para recién nacidos.

Para géneros blancos y de punto **LOS ZAMORANOS, Sagasta, 13** Precio fijo

A los tenedores de tártaros y heces Con objeto de que nuestros clientes no duden la nueva residencia que hemos tomado, hacemos saber a los mismos que, desde primero del corriente, hemos abierto nuestra casa para la compra de heces, tártaros orujos y alumbres, en Logroño, calle de la Estación, núm. 6, tercero, derecha, bajo la representación de don Faustino Antolin, pudiendo desde esta fecha dirigir sus ofertas a dicho punto.—Pons y Llopert.

NOVEDADES EN ADORNOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

de **José Urresti** Portales, 92

junto a la librería de «El Riojano.» Completo surtido en estambres, sedas, oros, lentejuelas, piedras y perlas para bordar.

LA COOPERATIVA—Soria N. Legítimas habas de Mansilla.—Garbanzos de Salamanca.—Chorizos de La Peña.—Salchichones de Vich y otros varios artículos a precios baratísimos. Este establecimiento es el más económico de toda la población a pesar de la maleficencia.

Pedro Sáenz Torre y Comp.ª Cal hidráulica Se ha recibido una partida en clase superior y barata.

ESTERAS de cordónillo y pita, han llegado también en abundancia, que se colocan a domicilio a precios reducidos en el comercio de **Joaquín Redón.—Logroño.**

ÚNICA EN SU CLASE Gabriela Garrido, Corsetera. SAGASTA, 13 PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perzosas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficinas que sepan cumplir con su obligación.

PIANOS GRAN ALMACÉN DE ENRIQUE GARCÍA Gran Vía, 3, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de estos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicita.

¡Atención! Se admiten abonados por meses para lustrar toda clase de calzado. Botines negros y de color, al mes 2 pesetas. Botines negros, 1.50; ídem color, 2 pesetas.

LA ARGENTINA Zapatería de Eustasio Orio, Mercado, 21

Compra de tártaros y heces José Escribá, participa a su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio en la calle de Burgos, núm. 5, piso segundo, derecha, Logroño, donde contará sus operaciones referente a la compra de heces, tártaros de orujo y alumbres, pudiendo desde el 1.º del corriente, dirigir sus ofertas a su despacho, en la seguridad de quedar satisfechos en las operaciones que realicen, NOTA. Esta casa está situada frente al Gobierno civil y en el mismo café del Siglo.

MAQUINAS de escribir, las más modernas, 125 pesetas.—Máquinas para cortar el pelo, para afeitar, para picar carne, para limpiar cuchillos, para el pan, para encorchar botellas y para sacar lustre al suelo.

ALMACENES DE ROMAN MAGUREGUI MERCADO, 45 Y SAGASTA, 8

Inyección Lanzagorta Cura en pocos días y sin necesidad de medicinas al interior, las purgaciones, flujo blanco, etc.—Frasco dos pesetas. Mercado, 63, farmacia.

Materiales de construcción Gran depósito de baldosas de cemento comprimido, cales hidráulicas, cementos de Portland, y carbonos de piedra y cok. Precios sin competencia. Catálogos y muestras a quien lo solicita. Para pedidos dirigirse a José Martínez de Pinillos.—Bilbao.

MALACATES Se venden en buenas condiciones para el comprador uno de 85 centímetros de radio con dientes de roble y otro todo de hierro de 64 centímetros de radio. En esta imprenta informarán.

La Gran Bretaña ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colechones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y a plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO LA GRAN BRETAÑA CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

CLOROSIS



En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR A.SCIORRELLI 2 Place des Vosges Paris

Imprenta de LA RIOJA

Mantequilla legítima suiza

Mantequilla de Asturias muy fina y mantequilla de Copenhague acaba de recibirse en la MANTEQUERIA SUIZA

EXCELENTES MANTECADOS DE LAJAR. RICAS MANTECADAS DE ASTORGA QUESOS de Camembert, Port-salut, Valcarlos, Roncal, Bola, Crema de la crema, Roquefort y otros.

BOMBONES FINOS SUIZOS Abundante surtido en galletas de Viñas, Martinho y Olibet

24, Mercado, 24, Vicente Alonso, Logroño

D. JOAQUÍN MAYORAL

PROFESOR CON TÍTULO, ESPECIALISTA EN MASAJES

Baños y duchas de vapor, simples y medicamentosos. Cura con especialidad todas las afecciones reumáticas crónicas, agudas ó deformantes, artitismo, esgince, lumbagos, torticolis, atrofas, ciáticas y parálisis; afecciones nerviosas en general y en especial la corea ó baile de San Vito; dilatación, relajación y atonía del estómago y atonía intestinal, previa prescripción facultativa.

Mercedo, 4, principal. — Teléfono 66. — Horas de consulta: de 11 a 1.

Gran gimnasio higiénico y sala de armas

MERCADO, 4, BAJOS Clases de gimnasia higiénica, 5 pesetas mensuales. Curso completo de nueve meses, 35 pesetas. Clases especiales para enfermos, precios convencionales. Clases generales de esgrima de fiorete, sable y espada, 15 pesetas mensuales. Curso de nueve meses, 90 pesetas. Clases especiales de esgrima, a precios convencionales. Duchas de regadera ó chorro, 1 peseta.—Abono de quince duchas, 12 pesetas.—Abono de treinta duchas, 20 pesetas.

PAGOS ADELANTADOS Las horas en que está abierto el establecimiento son de ocho de la mañana a una de tarde. De cuatro a siete de la misma y de nueve a doce de la noche.

Superiores quesos extranjeros

acaban de recibirse en el bien surtido establecimiento de la señora viuda de H. Arza, Gruyere emmental extra, Bola crema de la crema, Nata crema excelente, Roquefort de la casa de Carriere, Camembert Royal, Gervais suizos doble crema, Carrés nacionales, Neufchâtel, Gournay Malakoff.—QUESOS de crema de bola en latitas de lujo de 500 gramos, clase extra.—Los quesos que esta casa recibe son legítimos de procedencia extranjera. También se reciben Camembert y Pout L' Eveque, de Reinosa, a precios más arreglados.

MANTEQUILLA FRESCA DE GIJÓN Y REINOSA y en breve se recibirá de Holanda, de la casa de Brum, marca «La Vaca».

Gran surtido en café, cacao, canela, azúcares, arroces, conservas de los señores Trevijano, a precios de fábrica.—VIUDA DE H. ARZA.

—Si os entiendo, replicó Ricardo pálido y abatido. Queréis decir que sois bastante magnánima para amarme a pesar de mi triste condición, de mi falsía, de mi impostura. En suma, he aquí lo que me decís: aunque no seas Ricardo de York y te llames Perkin Warback, no quiero abandonar la carne, de mi carne salvaré a Warbeck, mal de su grado.

—¿Qué pruebas irrecusables teneis de que yo sea el hombre que decís? preguntó Ricardo.

—Há un momento que en la real cámara he tenido en mis manos la carta en que la duquesa de Borgoña confiesa que ha sido víctima de un error, manifestando que no sois Ricardo de York, y permitiendo al rey Enrique VII publicar esta declaración en toda Europa.

—¡Ah! murmuró el infortunado tan mortalmente herido que se le heló el corazón.

—Mas ¡qué importa! exclamó Catalina animándole con sus caricias. ¡Qué importa! York ó no, aquí está lo que yo amo, aquí la querida cabeza de mi esposo y señor. Si todavía quieres luchar, es generosidad, es amor. Me amas tanto, que deseabas ofrecermela una corona. ¡Oh! ¡la mereces; amante mio, héroe de mi vida! Pero bastante has hecho. La suerte nos ha sido contraria. Ahora es bien salvarte la vida de a cual depende la mía. Esto deseo, esto te

mi resolución al rey, y háme permitido llegar hasta vos.

—¿Con qué condiciones, Catalina? Con la de ceder a la verdad a la necesidad sobre todo.

—¿Es decir que imploraré gracia? —No. —Ello es que hay una condición, y muy dura, puesto que no os atrevéis a transmitírmela. Derramó Catalina la vista en derredor, y viendo un escabel de encina que colocó junto al sillón que también servía de lecho al preso, sentóse, indújole a imitarla, y trabando sus manos con las suyas, contemplándole fijamente, habló de esta manera.

—Fidelidad y amor os he jurado al pie de los altares; sois mi esposo, os amo, y nada podría alterar mi cariño ni menguar mi confianza. Si en un momento de criminal soberbia que detesto os he ofendido, perdonadme; era el error de una imaginación bastardeada por las preocupaciones del mundo. Después he reflexionado, conozco que mis dudas equívocas valían a un crimen. No tengo derecho a concebirlas de vos. Vuestra persona es la que amé desde que os vi, grabándose para siempre vuestra imagen en mi corazón. Este amor tierno y profundo no tenía por objeto a un príncipe de tal ó cual clase, de tal ó cual nombre. Aunque os hubierais apellidado Lancaster, yo os habría amado; si hubieseis sido un artesano, un pechero, un siervo, mi amor os hubiera también distinguido. Hoy que soy esposa vuestra, ya no es tan sólo una ciega ternura lo que me atrae a vuestro lado, sino el deber ¡oh! un deber tan grato como sagrado. Así pues, suceda lo que quiera, por más que se diga y a entrambos se nos reproche, viviremos juntos y nada nos separará. ¿Me entendéis, esposo, tesoro mio?

—¿Entendéis, Catalina? —No. —Ello es que hay una condición, y muy dura, puesto que no os atrevéis a transmitírmela. Derramó Catalina la vista en derredor, y viendo un escabel de encina que colocó junto al sillón que también servía de lecho al preso, sentóse, indújole a imitarla, y trabando sus manos con las suyas, contemplándole fijamente, habló de esta manera.

—Fidelidad y amor os he jurado al pie de los altares; sois mi esposo, os amo, y nada podría alterar mi cariño ni menguar mi confianza. Si en un momento de criminal soberbia que detesto os he ofendido, perdonadme; era el error de una imaginación bastardeada por las preocupaciones del mundo. Después he reflexionado, conozco que mis dudas equívocas valían a un crimen. No tengo derecho a concebirlas de vos. Vuestra persona es la que amé desde que os vi, grabándose para siempre vuestra imagen en mi corazón. Este amor tierno y profundo no tenía por objeto a un príncipe de tal ó cual clase, de tal ó cual nombre. Aunque os hubierais apellidado Lancaster, yo os habría amado; si hubieseis sido un artesano, un pechero, un siervo, mi amor os hubiera también distinguido. Hoy que soy esposa vuestra, ya no es tan sólo una ciega ternura lo que me atrae a vuestro lado, sino el deber ¡oh! un deber tan grato como sagrado. Así pues, suceda lo que quiera, por más que se diga y a entrambos se nos reproche, viviremos juntos y nada nos separará. ¿Me entendéis, esposo, tesoro mio?

—¿Entendéis, Catalina? —No. —Ello es que hay una condición, y muy dura, puesto que no os atrevéis a transmitírmela. Derramó Catalina la vista en derredor, y viendo un escabel de encina que colocó junto al sillón que también servía de lecho al preso, sentóse, indújole a imitarla, y trabando sus manos con las suyas, contemplándole fijamente, habló de esta manera.

—Fidelidad y amor os he jurado al pie de los altares; sois mi esposo, os amo, y nada podría alterar mi cariño ni menguar mi confianza. Si en un momento de criminal soberbia que detesto os he ofendido, perdonadme; era el error de una imaginación bastardeada por las preocupaciones del mundo. Después he reflexionado, conozco que mis dudas equívocas valían a un crimen. No tengo derecho a concebirlas de vos. Vuestra persona es la que amé desde que os vi, grabándose para siempre vuestra imagen en mi corazón. Este amor tierno y profundo no tenía por objeto a un príncipe de tal ó cual clase, de tal ó cual nombre. Aunque os hubierais apellidado Lancaster, yo os habría amado; si hubieseis sido un artesano, un pechero, un siervo, mi amor os hubiera también distinguido. Hoy que soy esposa vuestra, ya no es tan sólo una ciega ternura lo que me atrae a vuestro lado, sino el deber ¡oh! un deber tan grato como sagrado. Así pues, suceda lo que quiera, por más que se diga y a entrambos se nos reproche, viviremos juntos y nada nos separará. ¿Me entendéis, esposo, tesoro mio?

—¿Entendéis, Catalina? —No. —Ello es que hay una condición, y muy dura, puesto que no os atrevéis a transmitírmela. Derramó Catalina la vista en derredor, y viendo un escabel de encina que colocó junto al sillón que también servía de lecho al preso, sentóse, indújole a imitarla, y trabando sus manos con las suyas, contemplándole fijamente, habló de esta manera.

—Fidelidad y amor os he jurado al pie de los altares; sois mi esposo, os amo, y nada podría alterar mi cariño ni menguar mi confianza. Si en un momento de criminal soberbia que detesto os he ofendido, perdonadme; era el error de una imaginación bastardeada por las preocupaciones del mundo. Después he reflexionado, conozco que mis dudas equívocas valían a un crimen. No tengo derecho a concebirlas de vos. Vuestra persona es la que amé desde que os vi, grabándose para siempre vuestra imagen en mi corazón. Este amor tierno y profundo no tenía por objeto a un príncipe de tal ó cual clase, de tal ó cual nombre. Aunque os hubierais apellidado Lancaster, yo os habría amado; si hubieseis sido un artesano, un pechero, un siervo, mi amor os hubiera también distinguido. Hoy que soy esposa vuestra, ya no es tan sólo una ciega ternura lo que me atrae a vuestro lado, sino el deber ¡oh! un deber tan grato como sagrado. Así pues, suceda lo que quiera, por más que se diga y a entrambos se nos reproche, viviremos juntos y nada nos separará. ¿Me entendéis, esposo, tesoro mio?

—¿Entendéis, Catalina? —No. —Ello es que hay una condición, y muy dura, puesto que no os atrevéis a transmitírmela. Derramó Catalina la vista en derredor, y viendo un escabel de encina que colocó junto al sillón que también servía de lecho al preso, sentóse, indújole a imitarla, y trabando sus manos con las suyas, contemplándole fijamente, habló de esta manera.

versos consuelos hacen que una mujer pronto se olvide de penas bochornosas para manifestadas? ¿Hallábase otra vez en la corte de Jacobo IV, ó en la duquesa de Borgoña? ¡Ah! ¡juntos a esa inexpugnable enemiga, ¡cuán presto aprendería a aborrecer a su esposo! La furiosa ira de la duquesa después de tantas protestas y beneficios, era el perenne problema fijo en la abrumada mente de Ricardo: problema insoluble, y por consiguiente capaz de trastornarle el juicio.

Hubo momentos en que este mancebo ardoroso, exuberante de sabia y de génio, se revelaba contra el destino, imaginándose que la vida, la prosperidad y la ventura sólo dependían de la voluntad; que la cuestión consiste en querer, así el heroísmo como el crimen; que en una situación desesperada, todo está por hacer, y todo puede salir bien. Entonces soñaba combates, muertes, incendios; demonio exterminador, elevábase con ensangrentadas alas por cima de los muros de Banley, reclutaba a sus amigos, luchaba hasta la muerte, hasta una muerte de soldado, semejante a la de lor Kildare caído por York, y gloriosa aun a los ojos del enemigo.

De pronto, extenuado como tras de reales batallas resiguábase, y humillada la frente, oraba.

Quizá, entre sí decía, me eligió Dios para expiar todos los crímenes de mi familia. La terrible historia de las dos rosas no ha dado fin: yo se lo pondré. Mi propia historia, misteriosa leyenda llena de sorpresa y terrores, terminará la serie de asesinatos, violencias y usurpaciones reprochados a los York como a los Lancaster. Mucho se deplorará mi suerte; hora-

CAPÍTULO XVIII

De pronto, extenuado como tras de reales batallas resiguábase, y humillada la frente, oraba.

Quizá, entre sí decía, me eligió Dios para expiar todos los crímenes de mi familia. La terrible historia de las dos rosas no ha dado fin: yo se lo pondré. Mi propia historia, misteriosa leyenda llena de sorpresa y terrores, terminará la serie de asesinatos, violencias y usurpaciones reprochados a los York como a los Lancaster. Mucho se deplorará mi suerte; hora-

RAMON PONS

DE

Sagasta, núm. 3, Logroño

Representante en Logroño de la acreditada fábrica de Tinte y Quita-manchas de Edmundo Deslandes, de San Sebastián

GRAN SURTIDO DE PAÑOS PARA TRAJES DE INVIERNO

Confección de camisas y calzoncillos á la medida; Venta de géneros de punto, de lana y algodón; Pañuelos de seda, hilo y algodón; **Paños, cuellos y pecheras TELA MEY**; Artículos de piel; Paraguas; Bastones; Bisutería; **Dentífico ODOL**; Guantes; Boquillas de ambar; **OPAL PASTA**, para quitar manchas; **PACHES WASHMUTH**, para estirar los callos; Perfumería; Maletas; Cepillos de todas clases.

Los mejores impermeables de la marca «El Gallo».

El autor de la Fina-poro-membrana Ramon en Zaragoza

Reumáticos, neurálgicos, artríticos, gotosos, catarrosos y predispuestos á resfriados y pulmonías; no más sufrir y no más divagar (1) En uno de los días 1 y 2 del próximo Diciembre, de 10 á 1, deben acudir en Zaragoza al Hotel Cuatro Naciones (D. Jaime I. 52) cuantos sufren, para adquirir la FINA-PORO-MEMBRANA RAMON. *Inspirada por el glorioso sabio doctor Letamendi y aceptada con una complacencia y elogios por S. M. la Reina Regente (q. D. g.)* que obtendrán con ella alivio y curación segurísima de dichas dolencias y preservativo infalible los predispuestos á trastornos de salud por influencias barométricas y humedades.

Lo atestiguan los innumerables que la han experimentado, entre ellos médicos tan eminentes como los doctores Calleja, Forus, Gutiérrez, Hergueta, Jiménez, Mariani, Pulido, etc., de Madrid; Bertrán Rubio, Carulla, Esquerdo, Fargas, Giné y Partagás, Martínez Vargas, Montero, Ribera, Bobert, Rodríguez Mendez, Roig Bofill, Roig Rovira, Roquez, Sánchez Comendador, etc., de Barcelona y entre los particulares los ex-Ministros señor Castellano y señor Navarro Reverter el ex-Director Gral. de O. Públicas del Reino, señor Ordóñez, el Dean de la Sta. Iglesia Catedral de Málaga, señor García; el Cura-párroco de la Iglesia del Pino, de Barcelona señor Pujol; el Senador del Reino señor Batanero; el señor de Udaeta; la Marquesa de Monte Olivar; la de Palmérola; la Condesa de Mora; doña Pepita de Cirat, Condesa del Puerto; Vda. de Bacardi; Vda. de Roamora; señora de Ibarra; de Lemoniez; de Giro-nella; de Seumanat; de Sarniez; de Morales; los pelotaris señores Arrese (a) Portal y Bilbao (a) Chiquito de Abando; el Presidente de la Audiencia de Albacete, Fernández de Rodas; el Magistrado de la de Almería, señor Aranda, etc.

Los citados son entre más de cien mil que la usan, nunca creación alguna ha sido tan apreciada por los enfermos como por los que saben precaverse contra las enfermedades. Pídase el opúsculo. CARMEN, 38, 1.º BARCELONA.

(1) Los adelantos materiales han ahogado de un siglo á esta parte... las divagaciones científicas; etc.—LARRA

A LOS JORNALEROS

En el ferrocarril minero de Villafraja á Monterrubio, (provincia de Burgos) se admiten hasta 1.500 hombres, en cuya vía vienen buenos jornales para pasar el próximo invierno. También se admiten barrenderos, señalando sueldo mayor á unos y otros, siempre que estén todo el año.

El que desee más detalles puede avistarse con DON ROMUALDO TRAPERO, Portales, número 28, Botillería.—LOGROÑO.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS
PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA

Victoria

de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, cabresantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACIÓN MUTUA DE CONSUMO GENERAL
SEGUROS DE VIDA GRATUITOS

Esta importante Sociedad necesita Representantes en esta Capital y sus Partidos Judiciales.

Las solicitudes pueden dirigirse á la Dirección, Columela, 6, Madrid, con referencias de casas Bancarias ó Comerciales, y sellos de franqueo para contestar.

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como siguen:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas y Guantánamo.	SERRA	7 de diciembre de 1898.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR. Muelle 18. Teléfono número 37.—Santander.

Escuela Práctica para Procuradores y Secretarios

Centro teórico práctico para la Enseñanza de Procurador de los Tribunales, Secretario de Juzgado y Ayuntamiento y Teneduría de Libros, único que permite con muy pocos sacrificios adquirir una carrera y obtener la colocación desde cualquiera punto de España sin abandonar el domicilio ni las ocupaciones á que el alumno se dedique, pudiéndola cursar en menos de 6 meses. Para más detalles escribir á Director D. Manuel Claramunt, Plaza Nueva, 8. Barcelona

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREAS, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTAAL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Servicios de la C.ª Trasatlántica de Barcelona



LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo, Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y golfo Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piñero» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designan, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Moneo Mateo. Agente de Negocios.—Logroño.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCAS.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 Y 20.—MADRID

COMPANÍA HAMBURGUESA

Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos. En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas Istra B, 3.º; en Bilbao don Edmundo Coato y C.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia**, debilidad, de la **espermatocoria** y esterilidad: cuentan 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Dr. MORALES. Carretas, 19, Madrid.—En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Pastillas Polibalsámicas Amargós

OBAN POR INHALACIÓN Y POR ABSORCIÓN

Los resfriados y tos, catarros crónicos, asma, laringitis, bronquitis, dengue, sofocación y demás enfermedades del pecho se curan rápidamente tomando las Pastillas Polibalsámicas Amargós.

Elixir polibromurado Amargós

Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas el **Elixir Polibromurado Amargós**. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de **Epilepsia, Histerico, Insomnio, Corea, Convulsiones, Vértigos, Jaqueca, Afecciones del cerebro y de la médula, Palpitaciones, Temblores, Delirio, Expermatorrea, Devanecimientos, Coqueluche, Pérdida de la memoria, etc., etc.**

VINO VITAL AMARGÓS

Al extracto de acanthia virilis compuesto

El mejor tónico neurasténico conocido.—Excitante poderoso de las energías cerebromedulares y gastrointestinales, es al propio tiempo un excelente afrodisiaco. Cura la **Dispepsia atónica, fatiga intelectual, impotencia, desarreglos nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general** y principalmente la **Neurastenia**. Pídanse prospectos. Depósito en Logroño, Farmacia de Roberto Abad, Plaza del Mercado, 10

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una ley, y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insostenible.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPILES AZOADOS**; basta queamar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

rán mi juventud, mi inocencia, mi doble muerte trágica, y esas piadosas lágrimas lavarán los borrones de mi familia; más cumple que esta vez sucumba también sin mancilla, interesante para Inglaterra como cuando los sicarios de mi tío Gloucester clavaron sus puñales en mi rubia cabeza, mientras mis desfallecidos brazos buscaban para esconderle á mi hermano, á mi rey, asesinado sobre mi pecho.

Entonces el desdichado príncipe se dirigía á su madre, que no habiendo podido protegerle en la tierra, á lo menos le esperaba en el cielo, y después de implorar su intercesión con Dios airado, sentíase tan consolado como lleno de confianza y fortaleza.

Situada su celda al extremo de una larga crujía, era la única de aquella parte del convento que estaba habitada. Procurando el prior conciliar el mundo y la Iglesia, mostrarse deferente con York y Lancaster, si no trataba á Ricardo como á príncipe, tratabale á lo menos como á refugiado distinguido.

Su mesa estaba provista de cuantos manjares exquisitos y sabrosos frutos producía la comarca; pero el príncipe se contentaba con pan y agua, desechando lo restante con una constancia y humildad que le habían captado el respeto de los monjes y la admiración del mismo prior. De suerte que este último, de hostil se había vuelto indiferente, de indiferente, parcial disimulado por su prisionero tan gallardo, tan apacible y resignado; y en caso de invasión ó de imprevista violencia, habíase propuesto avisar á la víctima á fin de que tuviera tiempo para reconciliarse con el Señor.

Un día oyó Ricardo correr y vocear en el corredor. Era el prior que venía desalado advirtiéndole al recluso que depusiera todo recelo. Mucho más que eso, hablaba de dicha, de merced insignie, estaba radiante de alborozo, y nada hubiera Ricardo com-

prendido de sus trasportes y abrazos, si de repente no hubiese aparecido á la puerta una forma divina, un serafín, Catalina en persona, que trémula y afi-gida en el lintel se detenía.

Corrió á ella exhalando un grito, y paróse de pronto, como refrenado por la duda; comprendióla Catalina, y abiertos los brazos saltó al cuello de Ricardo que bamboleaba bajo el peso de felicidad. Con sus lágrimas confundieronse sus corazones en aquel mudo abrazo, y debiendo cada uno de ellos el llanto del otro, compartió la esperanza ó la desesperación.

—Sí, dijo Catalina la primera, pues conocía cuán preciosos eran los momentos; vengo á sacaros de aquí.

Estremecióse Ricardo, preguntando:

—¿Quién os ha dado tal poder?

—El rey. Héle hablado, es elemento, no desea vuestra muerte.

—¿Habéisle impetrado mi gracia? exclamó Ricardo frunciendo el ceño.

—Desechad todo orgullo, amigo mío, replicó la dama con suave aunque firme autoridad. Os faltan tiempo y derecho. No os enojéis, que hablo con conocimiento de causa. Todo os abandona. Estaríais solo en el mundo si no os ayudara el amor de nuestra esposa, amor sincero que no cejará ante ningún obstáculo para salvaros, aun á treque de incurrir en vuestro desagrado.

—Admiro vuestro valor, Catalina, vuestra benevolencia conmigo; mas no comprendo la del rey Enrique. Dignaos ante todo explicármela.

—En dos palabras: hallábase presa como vos; estaban á punto de conducirme á Flandes, al lado de la duquesa, que me reclama; pero no he querido partir antes de veros en seguridad. He manifestado

ofrezco, y lejos de apelar á los ruegos, te mando aceptarlo si aun me profesas algún respeto, algún cariño.

Inmóvil é insensible reunía Ricardo sus quebrantadas fuerzas, y tomando Catalina su silencio por perplejidad, continuó más alentada:

—Todo está preparado. Después de la carta de la duquesa, la lucha fuera tan insensata como ridícula. El rey sólo exige tu asentimiento á esa declaración; así quedas libre, salvo, y en pago de cuanto por mí ha hecho mi esposo, á lo menos habré conservado su preciosa vida.

Hizo Ricardo un esfuerzo, tomó la mano de Catalina, y estrechándola con ternura:

—Muy bien, dijo, eso se llama verdadera, noble generosidad. Habéis cumplido vuestro deber de leal y adicta esposa. Yo os bendigo; Dios os lo galardinará.

—¡Aceptas! exclamó enajenada.

—¿Qué? ¿Declarar que no soy Perkin Warbeck, un judío? ¡Si no lo soy, amada Catalina!

Hizo esta un ademán que la apartó del preso.

—Declarar, prosiguió el príncipe, que no soy Ricardo, hijo de Eduardo, es imposible, pues lo soy.

—¡Oh...! ¡oh...! murmuró Catalina meneando la cabeza é hirriendo el suelo con su breve pie.

La señora duquesa de Borgoña, continuó Ricardo, tiene sus razones para negarme hoy, como antes las tuvo para reconocerme. Eso puede construir pruebas irrecusables, según decís, á los ojos de toda Europa, á los vuestros; sin embargo, no la creyeron cuando afirmaba, y la creen cuando niega. No importa: mi conciencia, en el fondo de esta mente que interrogo y me responde también con pruebas, leo que me llamo Ricardo, que el trono de Inglaterra me corresponde, y vos no queréis aconsejarme que re-